

La Política de Adquisición Sostenible de **INDUSTRIAL SEDÓ** tiene por objeto hacer que el proceso de decisión relacionado con la adquisición de productos y la contratación de servicios se realice de forma responsable y sea más eficiente y sostenible en el tiempo.

Esta Política es de aplicación al funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones industriales de la empresa y en la producción de sus productos realizados en las instalaciones **INDUSTRIAL SEDÓ**.

La Dirección de **INDUSTRIAL SEDÓ** establece las bases de esta Política de Adquisición Sostenible atendiendo a tres ámbitos de actuación preferente: **medioambiental, social y económico**. En cada uno de ellos existen factores especialmente importantes a tener en cuenta a la hora de definir y/o negociar la compra o contratación porque pueden provocar repercusiones significativas en el medio ambiente, la sociedad, los empleados, proveedores, clientes, u otros grupos de interés.

La Política de Adquisición Sostenible de **INDUSTRIAL SEDÓ** está fundada en los siguientes criterios:

1. Priorizamos la compra de productos, materiales e instalaciones que:
  - ✓ Tengan etiquetado ecológico
  - ✓ Sean de producción local
  - ✓ Su proceso de fabricación tenga bajo impacto en el medio ambiente (materias primas, energía, agua)
  - ✓ Empleen productos reutilizados o reciclados
  - ✓ Usen compuestos y componentes que generen menos residuos y contaminación
  - ✓ Sean más eficientes energéticamente
  - ✓ Contemplen requisitos de Comercio Justo
2. Introducimos aspectos ambientales en la selección y contratación de asistencia técnica, obras, instalaciones y servicios en general para que, en la realización de los trabajos, las empresas:
  - ✓ Reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero
  - ✓ Reduzcan y/o retiren los residuos generados en sus actividades
  - ✓ Utilicen materias primas, energía y agua de manera eficiente
  - ✓ Utilicen materiales reciclados
  - ✓ Trabajen bajo la base de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, energía, RSC, etc.
  - ✓ Utilicen productos ecológicos, que carezcan o contengan cantidades reducidas de sustancias peligrosas.
  - ✓ Utilicen técnicas y tecnologías más eficientes en las instalaciones, equipos y vehículos.
  - ✓ Tengan en cuenta el impacto del transporte en la cadena de suministro
3. Promovemos la aplicación de *Recomendaciones y Compromisos de Sostenibilidad* para proveedores, contratistas, para favorecer el cumplimiento de los objetivos derivados de la *Política de Calidad y Medio Ambiente* y de la *Política de Adquisición Sostenible* de **INDUSTRIAL SEDÓ**.